

ACTA N 775

---- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 31 de marzo de 2023, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, María Isabel Haag, María Laura Rubio, Andrés Moroni, Valeria Gil y Ana Lía Guerrero. Por el claustro de auxiliares Federico Ferrelli y José I. Larreche. Por el claustro alumnos Leonardo Masini, Juan Cruz Varona, Macarena Amaya y Valentina Bianchi. -----

----Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodríguez y la acompaña la Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales Lic. Luisina Zuccarini.

----Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas. -----

---Se ponen a consideración las actas 771 – 772 – 773. Se observan modificaciones en actas 771 y 773. Se solicita en próximas actas una mayor ampliación de lo conversado en reunión -----

---Se aprueba acta 772. -----

2. Informes de Dirección. -----

---La Directora-Decana informa que se aprobó el curso con puntaje para docentes de provincia, denominado “Enseñanza de las Geografías Locales” dictado bajo modalidad híbrida por la Mg. Graciela Benedetti. La Consejera Benedetti explica la propuesta y cómo es el mecanismo de presentación de la misma. Asimismo, solicita aval para abrir convocatoria para la preparación de material sobre las temáticas específicas y brindarlo a los docentes. --Se avala el pedido. -----

---Se informa sobre la apertura del sistema de categorización en el nuevo programa (PRINUAR). En este sentido, solicita que el cuerpo docente vaya actualizando su SIGEVA y el CvAr, no solo para ello sino también para la elaboración de las Memorias institucionales. Indica que es importante para el departamento que todos los docentes estén categorizados y comenta que está planificada la realización de una charla informativa desde la Secretaría General de Ciencia y Tecnología. -----

---Se informa la aprobación del Curso de Física de invierno para la carrera de Arquitectura. Se otorga financiamiento para un cargo de Profesor, un cargo de Asistente, tres cargos de Ayudante A y un cargo de Ayudante B para el dictado del mismo. El cursado tendrá una duración de un mes. Es una propuesta experimental que permitirá conocer en qué forma la articulación del curso de invierno proporciona mejoras en los resultados de desempeño en la cátedra de Estructuras I. -----

---Por otro lado, la Directora- Decana comenta que se dio por finalizado el proceso iniciado al Profesor Ballaben en Comisión de Convivencia. Menciona el gran aporte que realizaron las encargadas de la mediación, por tanto, consultó sobre la posibilidad de brindar una capacitación sobre estrategias de mediación para resolución conflictos a quienes participen de la Comisión de Convivencia por el departamento. Se firmó un acta, luego de finalizado el proceso, entre las autoridades de ambos departamentos y el docente en cuestión. El acta se aprueba por CSU, una vez tratado allí el documento será de índole pública. -----

---Por último, respecto al tema Presupuesto – la Directora-Decana menciona que tiempo atrás envió una nota pidiendo la ampliación presupuestaria, principalmente para cubrir los viajes de cátedra. Informa que el próximo miércoles 5 de abril se tratará en comisión el presupuesto y ahí se da inicio al debate para definir las partidas. -----

---En otro orden de cosas, informa que llegó la invitación para participar en la embajada de Francia de un Seminario Internacional sobre ciudades, desafíos y proximidades, a realizarse en la Universidad de San Martín en conjunto con la Universidad de La Sorbona, el día 5 abril del corriente. Considera que es importante impulsar el área de la Geografía Urbana y en este sentido, se contactó con la docente de la cátedra de Geografía Urbana, la Mg. Guillermina Urriza, que será quien concurra en representación del DGyT. Asimismo, menciona que a futuro se trabajará en el armado de una cátedra abierta sobre las temáticas asociadas. -----

--Por otro lado, comenta que la semana pasada se llevó a cabo la presentación del Libro Pioneras en Geografía, en el cual se homenajeó a la Dra. Nidia Formiga. La Consejera Benedetti comenta brevemente en que consistió la publicación que se hizo de forma conjunta con docentes de la UBA. --

--Asimismo se informa que el 12 de abril en la Casa de la Cultura, se estará organizando desde la Secretaría de Extensión del DGyT la presentación del Juego Heroínas Oceánicas. La Secretaria de Extensión, Lic. Luisina Zuccarini, comenta en que consiste la propuesta y las actividades que se realizarán en el marco del evento.

--Por último, respecto al pedido de Prórroga por Correlatividades informa que no hubo acuerdo en CSU y por tanto no se otorga. Solicita a los representantes de las listas de estudiantes que ante consultas sobre el tema informen que el pedido fue rechazado y que esta situación se replicará en el segundo cuatrimestre. -----

3. Secretaría de Posgrado. -----

---Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. Luisina Zuccarini. Tema de tesis: “Evaluación del potencial paisajístico como base para la planificación sostenible de Corredores Turísticos. El caso del Corredor Mar y Sierras (sudoeste bonaerense)”. En la misma propone como director al Dr. Guillermo Ángeles (UNS) y como co-directora a la Dra. Ana Lía Casado (UNS) – (CEDETS-UPSO). -----

---Se aprueba. -----

---Inscripción al Doctorado en Geografía del Lic. Fabricio Javier Ariztigueta. Tema de tesis: “Optimización de la gestión de la información territorial de la actividad extractiva de minerales aplicando un catastro multifinalitario, en la Isla Grande de Tierra del Fuego (Argentina)”. En la misma propone como directora a la Dra. María Laura Rubio (UNS). -----

---Se aprueba. -----

--Solicitud de conformación de Jurado de Tesis para aspirar al grado de Doctor en Geografía “GEOGRAFÍA AMBIENTAL, RIESGOS, EXTRACTIVISMOS Y COMPLEJIDAD EN SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS LITORALES: EL DESASTRE 2007 EN CALETA CÓRDOVA, CHUBUT.” del Mg. Gustavo David Romeo (DNI. 31.637.802 - Exp. 2774/2016). Avalan sus directores, Dr. Alejandro Monti y Dra. Verónica Gil. La Comisión propone de Jurado externo titular 1: Dr. Juan Manuel Barragán Muñoz (Universidad de Cádiz). Jurado externo titular 2: Dra. Silvia Graciela Quiroga (Universidad Nacional de Cuyo). Jurado externo suplente 1: Dr. Juan Adolfo Chica Ruíz (Universidad de Cádiz). Jurado externo suplente 2: Dr. Conrado Santiago Bondel (Univ. Nacional de la Patagonia San Juan Bosco). Jurado local titular 1: Dra. María Amalia Lorda. Jurado local suplente 2: Dra. María Elizabeth Carbone. -----

--Se aprueba. -----

-- Solicitud de ampliación de la nómina de Jurados de Tesis doctoral. La SGPyEC informa a la Secretaría de Posgrado del DGyT que tanto el jurado externo titular como los dos jurados suplentes, propuestos en la última ampliación de jurados, para la defensa de tesis doctoral del Lic. Luis Bernardo Bastidas Mejía (DNI 95.879.516 – Exp. 1647/2018) han rechazado la invitación por diversas razones (Dra. Elizabeth Mazzoni; Dr. Miguel Sánchez Fabre y Dr. Antonio Rico Amorós). En consecuencia, se requiere elevar una nueva nómina de Jurados externos. Título de la tesis: “CAUDAL AMBIENTAL EN EL SITIO RAMSAR LAGUNAS DE GUANACACHE, DESAGUADERO Y DEL BEBEDERO, ARGENTINA”. Directora: Dra. Cintia Piccolo; Codirector: Dr. Alberto Vich. La Comisión propone como Jurado externo titular: Dra. Eleonora Verón (Universidad Nacional de Mar del Plata). Jurado externo suplente: Dra. Mónica García (Universidad Nacional de Mar del Plata). -----

--Se aprueba. -----

4. Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales. -----

---Solicitud de aval para realizar el llamado a estudiantes de la Licenciatura en Turismo, para su participación en un voluntariado como anfitriones de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada. Los estudiantes seleccionados realizarán actividades que consisten en la recepción y acompañamiento de los visitantes que concurren a la Casa Museo y en el dictado de una charla sobre la vida y obra del escritor. -----

-- Se avala. -----

--Solicitud de aval para la firma de un Convenio Específico de Colaboración entre el DGyT y la Fundación Ciudad de La Plata – Instituto Ciudades del Futuro. El propósito del mismo se centra en generar un vínculo formal que encuadre las actividades académicas iniciadas entre las instituciones para la creación de oferta académica de formación continua en Turismo. -----

-- Se avala. -----

5. Informe de Nivelación 2023. -----

---El informe diagnóstico consiste en un documento de 9 páginas donde se detallan las actividades realizadas por el equipo de docentes de la Nivelación de Licenciatura en Turismo del DGyT. Los contenidos provistos en las clases teóricas y prácticas se basaron en tres ejes temáticos clave: el marco conceptual del turismo, los servicios turísticos y los destinos turísticos, los cuales fueron dictados de manera secuencial y bajo una modalidad híbrida, presencial y virtual. Se presenta un breve diagnóstico que incluye la etapa previa de preparación del curso, la conformación del equipo docente, el perfil de los ingresantes en Turismo, la asistencia, las consultas, cómo transcurrió el dictado de clases y las

evaluaciones, el tratamiento del material de estudio, las principales dificultades, entre otros. Se realizó una encuesta final en donde se destacan en su mayoría aspectos positivos respecto al cursado y la utilidad de la Nivelación. -----

--Se toma conocimiento y se envía a la Comisión Curricular. -----

6. Informe de Tutorías.

---El informe de consiste en un documento de 10 páginas donde se detallan las actividades realizadas por el equipo de tutores del DGyT durante el mes de marzo de 2023. Se indica la atención a las consultas de estudiantes por medio de las redes sociales, la participación en el Taller de Construcción del oficio de ser estudiante universitario organizado por la Secretaría General Académica, la presentación del Equipo de tutores en las cátedras de primer año del DGyT y en los Cursos de Nivelación 2023. La Consejera Valeria Gil, Coordinadora de Acciones Tutoriales, comenta las principales actividades realizadas, indicando que durante el mes de marzo aumento considerablemente el volumen de consultas vía redes sociales. Por otro lado, comenta sobre la organización de la Semana de la Geografía, actividad realizada para estudiantes ingresantes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Geografía que no cuentan con curso de Nivelación y por tanto no participaron del Taller de construcción del oficio de ser estudiante universitario. Indica que se realizó una encuesta para estos estudiantes, en cuyos resultados se destacan opiniones desfavorables de los estudiantes respecto a las instancias de las nivelaciones en general. Se intercambian opiniones entre Consejeros y Consejeras sobre las dificultades que representa el paso de la secundaria a la universidad por las falencias en términos de contenidos que los ingresantes no incorporan en el nivel medio y lo que ello representa para la formación universitaria. La Consejera Rubio comenta sobre las políticas educativas en nivel secundario, no se permite repetir y se pasa de año con materias adeudadas. Eso representa una dificultad para la universidad. La Consejera Haag sostiene que desde la universidad se debería implementar alguna estrategia para atender a esa problemática. El Consejero Ferrelli comenta que para los ingresantes en Oceanografía la Dra. Piccolo conformó un equipo con docentes de la carrera, para colaborar con los estudiantes que han desaprobado el ingreso a matemáticas, dando clases particulares sobre los contenidos de la nivelación en cuestión. El Consejero Masini indica que sería conveniente recuperar la instancia de ingreso (diagnóstico) en el mes de diciembre porque permite a los estudiantes de secundario prepararse durante el último año de nivel medio para iniciar la etapa universitaria. La Directora Decana menciona que esta cuestión ha sido comentada en Comisión de Enseñanza (CSU) y se ha pedido a los Secretarios Académicos que trabajen sobre la propuesta. Por su parte la Consejera Benedetti aporta que esta instancia también representa un mayor desgaste para los docentes ya que muchos estudiantes concurren al examen, pero no desarrollan contenidos en el mismo. La Consejera Gil destaca que la universidad, en los cursos de nivelación de febrero ofrece esa posibilidad de articular e ingresar con mayores herramientas, no obstante, considera que se necesita de forma urgente mejorar la articulación entre el nivel medio y universitario. La Consejera Haag menciona el ejemplo de la Universidad de Tandil, en donde se inicia en el mes de septiembre un curso con contenidos mínimos para poder rendir el ingreso, con clases sincrónicas una vez por semana, pudiendo rendir en diciembre en calidad de diagnóstico y en febrero cursando de forma intensiva. La Directora Decana menciona que, desde la implementación de las tutorías para la finalización de carrera, en el caso de la Licenciatura en Turismo se han contactado con la tutora Mg. Joselina Caruso, aproximadamente 40 estudiantes para finalizar su carrera. -----

--Respecto a los resultados finales de las nivelaciones para todo el departamento, se transcriben los resultados para todas las nivelaciones del departamento.

--Licenciatura en Oceanografía:

- Nivelación Química: 21 alumnos (5 Aprobados - 7 Ausentes - 9 Desaprobados)
- Nivelación Matemática: 25 alumnos (6 Aprobados - 7 Ausentes - 12 Desaprobados)

--Arquitectura:

- Nivelación Comprensión de Texto: 40 alumnos (167 Aprobados - 100 Ausentes - 133 Desaprobados)
- Nivelación Matemática: 439 alumnos (127 Aprobados - 102 Ausentes - 210 Desaprobados)

--Licenciatura en Turismo:

- Nivelación Turismo: 134 alumnos (88 Aprobados - 40 Ausentes - 6 Desaprobados)

- Nivelación Análisis y Comprensión de Problemas: 146 alumnos (28 Aprobados - 33 Ausentes - 85 Desaprobados)

--Tecnica-tura Universitaria en Cartografía, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica:

- Nivelación Matemática: 6 alumnos (1 Aprobado - 3 Ausentes - 2 Desaprobados). -----

--Se toma conocimiento y se envía a las Comisiones Curriculares. -----

7. Comisión de actividades docentes. -----

---Nota presentada por la estudiante Cynthia Andrea Gallardo de la carrera de Licenciatura en Turismo (Plan 2003), quien solicita la excepción a la baja para finalizar la carrera, adeudando la Tesina. -----

--Se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Valeria Soledad Dumrauf de la carrera de Licenciatura en Turismo (Plan 2003), quien solicita la excepción a la baja para finalizar la carrera, adeudando la Tesina. -----

--Se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Albornos Gisela de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Gestión laboral y ambiental y Taller de arquitectura contemporánea adeudando Producción de obras e Historia de la arquitectura II, Sociología urbana y Construcciones II. -----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Litterio Martina de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Producción de obras adeudando Instalaciones II . -----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Gómez Sabrina Elizabeth de la carrera de Licenciatura en Geografía y Tecnica-tura en Cartografía, Teledetección y SIG, quien solicita cursar Curso de Cartografía Automatizada y Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente adeudando Teledetección y SIG, Geografía Argentina Ambiental y Biogeografía Cultural . -----

--Se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Cuevas, Cristina Selene de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Instalaciones I adeudando Instalaciones II . -----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Vásquez Nieves de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura III - Instalaciones II adeudando Matemática II Arq.-----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Minervino, Pedro Fernando de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura V adeudando Planificación Urbana II.-----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Minervino, Pedro Fernando de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura V adeudando Planificación Urbana II.-----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Romeo, Martiniano de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura III - Instalaciones II - Construcciones II adeudando Matemática II Arq.-----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Flores, Axel de la carrera de Licenciatura y Profesorado en Geografía quien solicita cursar Didáctica y Practica de la Geografía adeudando Teledetección y SIG. ---

--No se otorga. -----

8. Comisión Curricular de Turismo. -----

---Ingreso del Programa de Cátedra "Curso Sistemas de Reservas", el cual cumple con los requisitos de formato CONEAU. -----

--Se aprueba. -----

9. Comisión Curricular de Lic. en Geografía. -----

---Ingreso del Programa de Cátedra "Introducción a la Geografía", el cual cumple con los requisitos de formato CONEAU. -----

--Se aprueba. -----

---Ingreso del Programa de Cátedra "Geografía Regional Aplicada", el cual cumple con los requisitos de formato CONEAU. -----

--Se aprueba. -----

10. Comisión Curricular de Arquitectura.

---Ingreso del Programa de Cátedra “Gestión del Patrimonio”, el cual cumple con los requisitos de formato CONEAU. -----

-Se aprueba. -----

11. Comisión Curricular de Oceanografía.

---Se solicita refrendar la Resolución DGYT N°61/2023 donde se realiza la Designación del tribunal evaluador de la Tesis de Licenciatura en Oceanografía de la alumna SUKLJE LUZ MARINA (LU 113525) Título de la Tesis: “Influencia de

forzantes físicos en la distribución del zooplancton en la zona de deslizamiento de Monte Hermoso: aplicación de un sistema de medición continua” bajo la dirección de los Dr. Alejandro Vitale y Dra. María Clara Menéndez. Jurados propuestos: Titulares: Dr. Alejandro Vitale - Dr. Walter Melo - Dra. Sandra Botte. Suplentes: Dra. María Clara Menéndez - Dra. M. C. Piccolo – Dr. Elbio Palma. -----

--Se aprueba. -----

--Se solicita refrendar la Resolución DGYT N°62/2023 donde se realiza la Designación del tribunal evaluador de la Tesis de Licenciatura en Oceanografía de la alumna ROTH, AGUSTINA (LU 111427) Título de la Tesis: “Evolución del clima de olas y de las ondas de tormenta en Pehuén Co, Argentina”. El director de la tesis es el Dr. Alejandro Vitale y el Co-director es el Dr. Gerardo M. E. Perillo. Jurados propuestos: Titulares: Dr. Alejandro Vitale - Dr. Elbio Palma - Dra. Ana L. Delgado. Suplentes: Dr. Gerardo M. E. Perillo - Dr. Walter Melo - Dr. Facundo Scordo.

--Se aprueba. -----

12. Comisión Encuestas de cátedra

--Se solicita la conformación de una nueva Comisión de encuestas de Cátedra. La Directora Decana explica que la propuesta es diferente a la establecida por Resolución en la cual se designa a dos docentes que hacen el análisis de las mismas. En este caso la propuesta es la conformación de una Comisión integrada por un Profesor, un auxiliar y un estudiante por cada área disciplinar del DGyT, que no solo lea las encuestas y sintetice sobre las mismas, sino también que accione sobre las cuestiones que surjan del procesamiento en caso de que existiese alguna problemática manifiesta; convocando a los docentes en cuestión para conversar sobre las problemáticas a atender. Además, comenta que se está trabajando en Comisiones (CSU) sobre un nuevo formato de encuestas de cátedra asociado a las cláusulas del Reglamento de evaluación de la función docente. El Consejero Ferrelli recuerda que el año pasado hubo situaciones de violencia expresadas en las encuestas realizadas por el equipo de tutores y registradas el informe de tutorías, y no se accionó respecto a eso. Por tanto, consulta que sucede con esas situaciones manifiestas que no han tenido el debido tratamiento. La Directora Decana explica que para abordar esas cuestiones es que se propone la conformación de la nueva comisión para dar ámbito al tratamiento de estas problemáticas, en este sentido aclara que las encuestas de tutores no representan denuncias, indicando en ese caso, que el ámbito de tratamiento es la Comisión de Convivencia y no la Comisión de Encuestas. Se intercambian opiniones respecto a las situaciones de violencia conversando sobre cómo se debe accionar ante estos casos. El Consejero Pierolivo menciona que en calidad de participante de la Comisión actual de Encuestas ya se está trabajando en el nuevo formato, el cual contemplará la obligatoriedad de respuesta para cada estudiante a fin de obtener resultados más representativos que los actuales. La Consejera Benedetti consulta si no existe en términos de reglamento algún punto donde se pueda articular la Comisión de Convivencia con la de encuestas a nivel departamental. La Directora Decana explica que no existe la posibilidad porque es resolución de CSU y el departamento no tiene injerencia sobre ello. La Consejera Guerrero consulta que mecanismos de acción tendrían los integrantes de esta nueva comisión para actuar ante situaciones de conflicto. En el mismo sentido, la Consejera Haag consulta sobre qué autoridad tendrán esas personas y considera que en esos casos deben ser las autoridades departamentales quienes tomen acción sobre ello. El Consejero Massini menciona la problemática que representa el acceso a las encuestas y propone que desde alumnos y autoridades se informe cuáles son los ámbitos de tratamiento de las situaciones de violencia más allá de los resultados de las encuestas, proponiendo la realización de algún tipo de capacitación. El Consejo Moroni propone que, si las encuestas no son públicas, quienes deben dar tratamiento, en términos de facultades y obligaciones, son las autoridades departamentales y evaluar cada caso particular, ejecutando los mecanismos necesarios para dar respuesta a las inquietudes y problemáticas. El Consejero Ferrelli explica su experiencia personal respecto a situaciones de violencia institucional que ha vivenciado y sostiene que necesario visibilizar este tipo de problemática, que se ha naturalizado en el ámbito de la UNS, y en consecuencia definir mecanismos de acción que permitan dar respuesta a quienes están en mayores condiciones de

vulnerabilidad principalmente por el miedo que genera el hecho de efectuar una denuncia y las consecuencias que ello puede generar. El Consejero Larreche consulta si en los casos en donde se repiten estas situaciones de violencia que se registran en los informes de encuestas, desde la dirección se conversó con los docentes implicados. La Directora Decana responde que sí, que se generan espacios de diálogo con los docentes y que la respuesta es de corto plazo, se acciona y observa que se toman medidas, pero que en lo vincular no se soluciona. En este sentido, agrega que como autoridad puede afrontar esta situación y corresponde que así sea, no obstante, necesita herramientas para evitar las situaciones de denuncias inversas. Asimismo, menciona que se va a trabajar en un proyecto general de la universidad para que todas las comisiones de convivencia tengan algún tipo de capacitación respecto a mediación y resolución de conflictos a partir del consenso. La Consejera Benedetti comenta que cuando se crearon las encuestas no se contemplaban este tipo de situaciones, con lo cual se está abordando una temática con un instrumento metodológicamente inadecuado. Considera apropiada el trabajo que se está realizando para la actualización de la misma, e indica que deberían incluirse variables que permitan evaluar los vínculos (docente-estudiante – estudiante-estudiante- docente-docente). -----

--Luego del intercambio de opiniones entre Consejeros y Consejeras, se define la conformación de la Comisión de Encuestas para el tratamiento de las mismas, aclarando que dicha Comisión no tiene un carácter punitivo. En este sentido, se acuerda que ante situaciones problemáticas sean las autoridades departamentales las encargadas de accionar sobre las mismas. Se resuelve entonces designar como integrantes de la Comisión, de acuerdo a la resolución vigente, a los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesor: Mg. María Isabel Haag. -----

Por el claustro de Auxiliares: Lic. María Candela Badano. -----

Por el claustro de estudiantes: Srta. Macarena Amaya. -----

13.Designaciones Docentes. -----

--Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes y oposición, cerrado y en dos instancias, para cubrir el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura Introducción al Turismo, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar al Dr. José Ignacio Larreche. -----

----Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

--Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo temporario de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Curso de Cartografía Aplicada, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar a la Prof. Érika Schmidt. -----

----Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

--Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes y oposición, cerrado y en dos instancias, para cubrir el cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la asignatura Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar a la Mg. Yanel Martín Varisto. -----

----Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

--Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Didáctica y Práctica de la Geografía, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar a la Lic. y Prof. Guillermina Maradona. -----

----Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

--Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia B con dedicación simple en la asignatura Geografía Física, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar a la Srta. Juana Pellejero. -----

----Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

14.Cierres de Inscripción. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo temporario de Ayudante de docencia con dedicación simple para la asignatura Curso de Cartografía Aplicada. Se inscribió: Prof. Érika Schmidt. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Práctica Pre Profesional Asistida. Se inscribió: Cesar Andrés Moroni. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple para la asignatura Taller de Arquitectura II, Comisión 2. Se inscribió: Arq. Carolina Villanueva. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple para la asignatura Planificación Urbana I y Planificación Urbana II. Se inscribió: Bevilacqua, Manuela; Bosa, Florencia; Del cero, Patricia; Mata Martínez, María Victoria; Perotti, Ignacio René Danilo; Rasquete, Mario; Tramontana, Laura. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple para la asignatura Historia de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura II. Se inscribió: Andrata - Zurita, Carolina; Bosa, Florencia; Capomassi, María Eugenia; Manzoni, Julieta; Mata Martínez, María Victoria; Tramontana, Laura; Villanueva Carolina. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple para la asignatura Morfología I y Morfología II. Se inscribió: Bosa, Florencia; Manzoni, Julieta; Picardi, Agostina. -----

---Se ratifica. -----

15. Renuncias Docentes

---Nota del Dr. José Ignacio Larreche donde renuncia al cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la cátedra Introducción al Turismo a partir de la efectiva toma de posesión del cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la misma cátedra. -----

---Se acepta. -----

---Nota de la Mg. Yanel Martín Varisto donde renuncia al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple, en la cátedra Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico a partir de la efectiva toma de posesión del cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la misma cátedra. -----

---Se acepta. -----

---Nota del Arq. Adrián Favre donde renuncia al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la materia Diseño I y Diseño II de la Tecnicatura en Parques y Jardines. No fundamenta dicha solicitud. -----

---Se acepta. -----

15. Designación de Jurados

--Designación de Jurados para llamar al cargo de Ayudante A simple en Introducción al Turismo. Jurados Titulares: Patricia Ercolani – Paola Rosake – Érica Schenkel. Jurados Suplentes: Brenda Jonke – Ana Lía Guerrero – Valeria Gil. Veedores: Celina Wostjko – Andrea Huamantincó – Micaela Quevedo. -

--Se aprueba. -----

--Designación de Jurados para llamar al cargo de Asistente de docencia simple en Diseño 1 y 2 de la Tecnicatura en Parques y Jardines. Jurados Titulares: Horacio Miglierina – Guillermo Allerborn – Cecilia Pellegrini. Jurados Suplentes: Graciela Benedetti – Claudio Pirillo – Manuela Bevilacqua. Veedores: Bernardo Roselló – Paula Michalijos – Augusto Grill Figueroa. -----

--Se aprueba. -----

16. Designación de Jurado de tesis de grado

--Tesis de Lic. en Oceanografía: “Influencia de los procesos dinámicos en distribución y abundancia de la basura en la playa de Monte Hermoso”. Estudiante: Ele Beruschi. Dirección: Dra. Sandra Fiori. Co-Dirección: Dr. Gerardo Perillo. Jurados propuestos: Jurado titular: Dra. Sandra Fiori – Dra. María Luján Bustos – Dra. Cecilia Carcedo. Jurado suplente: Dr. Gerardo Perillo – Dra. Ana Ronda - Dr. Alejandro Vitale. -----

--Se aprueba. -----

--Tesis de Lic. en Turismo: “Senderos interpretativos en la Meseta de Somuncurá, una propuesta de turismo activo para la puesta en valor de la mayor área protegida de la provincia de Río Negro”. Estudiante: Rial, Santiago. Dirección: Mg. Haag, María Isabel. Jurados propuestos: Jurado titular: Mg. María Isabel Haag – Mg. Valeria Gil – Mg. Paola Rosake. Jurado suplente: Mg. Julia Arocena – Dra. María Amalia Lorda – Mg. Joselina Caruso. -----

--Se aprueba. -----

17. Presentación temas de tesis de grado

--Presentación de tema de tesis de Lic. en Turismo: "Desarrollo de Sistemas de Información Turística (SIT): alcances para la gestión en el Municipio de Monte Hermoso". Estudiante: Rocca Latorre Mateo. Directora: Lic. María Ángeles Speake. Co-directora: Mg. Joselina Caruso. -----

--Se aprueba. -----

--Presentación de tema de tesis de Lic. en Turismo: "Estudio del impacto de la presencia de la ostra del Pacífico en el desarrollo de las actividades turístico-recreativas en zonas costeras. El caso del Balneario Arroyo Pareja". Estudiante: Rocío Martínez. Directora: Lic. María Ángeles Speake. Co-directora: Dra. María Elizabeth Carbone. -----

--Se aprueba. -----

18. Trámites de estudiantes

-- Solicitud de reválida presentada por la estudiante Ayelén BRUENGO (L.U. 78993) de la carrera de Licenciatura en Historia (plan 2002) de la asignatura Introducción a la Geografía. De acuerdo con el dictamen de la Profesora Responsable, se recomienda otorgar.

-- Se aprueba. -----

-- Solicitud de reválida presentada por el estudiante Gabriel Nicolás CARRIO (L.U. 50457) de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia (plan 2002) de la asignatura Introducción a la Geografía. De acuerdo con el dictamen de la Profesora Responsable, se recomienda otorgar.

-- Se aprueba. -----

19. Notas

---Presentación de Informe anual del Centro ADETER. La memoria consiste en un documento de 22 páginas donde se detallan todas las actividades y productividad científico-tecnológica del año 2022. --

--Se acepta. -----

--Nota del Dr. Andrés Pinassi para que el cargo de Asistente de docencia simple se mantenga en la asignatura Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico. -----

--Se da lectura y pasa a Comisión de asuntos docentes. -----

--Nota del Dr. Walter Melo por cambio de categoría del cargo de Ayudante de la asignatura Cartografía Náutica. -----

--Se da lectura y pasa a Comisión de asuntos docentes. -----

--Nota de la Dra. Ercolani Patricia y la Mg. Rosake Paola por la continuación del cargo de Ayudante A simple en Introducción al Turismo. -----

--Se da lectura y se aprueba. -----

--Nota del equipo docente del Taller de Arquitectura por asignación de auxiliares de docencia. Se da lectura y luego la Directora Decana indica que la solicitud ya fue transmitida al Director de carrera para articular docentes entre los dos talleres, a fin de atender las necesidades actuales, manteniendo en los dos espacios la misma relación docente-alumnos. Se está trabajando para pasar docentes a la comisión uno. El Consejero Moroni expresa que la cátedra decide presentar la nota ante el avance del cuatrimestre y se está demorando la resolución del pedido, indicando que la situación es similar al 2019 y consulta si puede resolverse con la misma rapidez que en aquella oportunidad. La Directora Decana explica que en 2019 el Departamento contaba con todos los cargos disponibles y en esta oportunidad la comisión dos está con tres personas menos por renunciadas y al momento se están sustanciando esos concursos, no contando con personal para hacer el traspaso de comisión. Por tal motivo no se pueden comprometer plazos y se está demorando la resolución del tema. -----

---Nota del Arq. Zingoni para donar al Departamento de Geografía y Turismo los siguientes equipos adquiridos con fondos del Programa ImpactAR: Computadora Gamer Desktop Intel I7 MSI-32Gb, Monitor 24`` Hdmi – Teclado – Mouse inalámbrico – Plotter HP T250 24 – Tablet Samsung Galaxi TAB S7 – Scanner Portatil NISUTA – Kit Drone Dji Mavic 2 Fly More – Proyector viewsonic M1 –GNSS RTK BASE – Distanciómetro Leica 250 mts. -----

-- Se acepta. -----

--Nota de las Consejeras Valentina Bianchi y Macarena Amaya solicitando aval departamental para participar del III Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de áreas litorales (GIAL) a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 24 al 27 de abril del presente año. Asimismo, se solicita ayuda económica y/o de transporte para facilitar la asistencia de un grupo de 15 estudiantes. -----

-- Se avala la asistencia y contemplación del certificado de asistencia al evento como justificativo de inasistencias para actividades académicas. Respecto a la ayuda económica, la Directora Decana indica que hasta no conocer el presupuesto departamental no puede dar una respuesta certera al pedido. Asimismo, aclara que en 2022 se otorgó ayuda económica para el viaje de Geografía, con el

proporcional que se adjudicaba a Oceanografía; por tanto, este año si se dispone del monto para ese ítem-renglón presupuestario, sería adecuado asignarlo a Oceanografía. Se resolverá en Consejo Departamental del 14 de abril. La Consejera Amaya menciona que la Dra. Piccolo logró conseguir la inscripción de dos estudiantes al costo de uno. La Directora Decana indica que, por los plazos de la solicitud, si se dispusiera de los fondos, deberían presentar factura para efectuar la rendición de los mismos. Por último, se considera que con dicho financiamiento no alcanzarán a cubrir los costos totales, pero representará una facilidad para la asistencia al evento. -----

-- Nota de la ANET – Región Sur – Delegación Bahía Blanca solicitando aval para la realización del Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo a realizarse en la ciudad los días 17,18 y 19 de mayo. Asimismo, se solicita la contemplación del certificado de asistencia al evento como justificativo de inasistencias para actividades académicas. -----

--Se avala. -----

20. Otros

-- Nota de la Dra. María Cecilia Martín solicitando la aprobación del Curso de Capacitación “DINÁMICAS TERRITORIALES EN ESPACIOS LOCALES. ABORDAJE CONCEPTUAL Y ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN”. La misma está destinada a estudiantes, docentes e investigadores y se encuadra en la propuesta impulsada por el Programa de Educación a Distancia que promueve la Universidad. El cronograma prevé una duración de dos meses, con un total de 16 encuentros asincrónicos y con una modalidad teórico práctica. -----

--Se aprueba. -----

---Siendo las 12:30 se da por finalizada la reunión. -----